



COMUNICADO

El infrascrito Director Municipal de Justicia, por este medio **COMUNICA A:** a los vecinos del sector Los Naranjos y personas en general que tienen vehículos en abandono en la vía pública que: A partir del domingo 12 de mayo del presente año, se procederá al decomiso y retiro de vehículos, plataformas y equipo pesado que se encuentren obstaculizando en dicho sector, se les otorga 48 horas (dos días) de calendario a partir de la fecha para que cada dueño o encargado movilice por sí mismo los automotores o plataformas, de lo contrario de usará grúa con cargos a cada propietario.

Se hace mención que de ser decomisados se llevarán a un predio en el cual deberán pagar parqueo diario de 100 Lps. Mas multas establecidas.

Santa Rosa de Copán, 10 de mayo, 2024.

CUMPLASE.



ABOG. BAYRON HERNANDEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

Barrio El Carmen, ½ Cuadra al Oeste del Parque Central – Telfs. 2662-0808,
2662-0011, 2662-0013, 2662-1397 y 2662-2182, Fax. 2662-1376
Portal Web: www.santarosacopan.org

SANTA ROSA DE COPAN "UN ORGULLO NACIONAL"